

Fecha: 06-04-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general

Pág. : 2
Cm2: 33,2

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Título: **SILVANA FLORES** seremi de Salud de Atacama y prohibición de local productos del mar Chañaral.



La medida fue adoptada tras constatar múltiples incumplimientos a la normativa sanitaria vigente, entre ellos deficiencias en la limpieza de las instalaciones, falta de mantención de equipos de frío... y la presencia de vectores”.

SILVANA FLORES, seremi de Salud de Atacama y prohibición de local productos del mar Chañaral.